

to, ahora fortalecido con la reforma de la enseñanza, es ley de obligado cumplimiento.

Que estas situaciones, ciertamente alejadas de la ley, abundan en mayor o menor medida en los centros públicos de bachillerato no justifica ningún caso concreto, al igual que no lo es la invocación de la selectividad universitaria⁽²⁾.

- En contra de lo que muchos puedan pensar considero que son más responsables los padres que algunos profesores ante determinadas y reiteradas situaciones de malestar y descontento. La pretensión de algunas familias exigiendo a la Administración un sistema de vigilancia que garantice sus necesidades y vele por sus derechos es una pretensión absolutamente desencaminada. Los padres como receptores de un servicio en las personas de sus hijos, son los responsables de hacer valer sus derechos, máxime cuando se dispone de procedimientos legales de representación y control.
- En la misma línea me parece básico y de capital importancia el papel que deben jugar los líderes de

los padres de alumnos, los representantes en el C. Escolar y sobre todo los dirigentes de la Asociación de Padres. Tienen un deber inexcusable ante sus electores y su papel no puede caer en la ambigüedad, la demagogia, el dejar pasar el tiempo o la resignación⁽³⁾. Sé que su posición no es cómoda, sobre todo porque ante determinados sucesos no se puede "servir a Dios y al César" a la vez. Por ello no todo el mundo sirve para ciertos cargos; por ello son cargos voluntarios.

- ¿Deben producirse cambios notorios en el quehacer docente del instituto? Naturalmente que sí, no se puede volver la espalda a una realidad; es una exigencia de los tiempos. ¿Cómo se propicia una renovación pedagógica? Casi siempre viene de la mano de un grupo de profesores (hay institutos que han solicitado de la Administración la anticipación de la Reforma), en ocasiones son simples exigencias de la Administración, y también en ocasiones son logros de los padres conseguidos con muy diferentes formas de presión.

Personalmente no creo demasiado en los cambios producidos por el B.O.E. Lo creado por un equipo humano estable y consecuente es mucho más deseable.

Y con estas reflexiones cierro el capítulo, que no el tema, y afirmo, para que no haya malentendidos sobre mis pretensiones, que mi intención es informar a los padres y animar un debate abierto a cualquier sector interesado. Lógicamente pienso en un debate serio y respetuoso que persiga llegar a planteamientos más aceptables para todos y que no insista en perpetuar autoritarismos o posiciones obstructionistas.

(1) Así quedó de manifiesto en las conclusiones del debate sobre "El papel de Siembra" en la mesa redonda celebrada con motivo del 25 aniversario en enero de 1993.

(2) El bachillerato tiene sentido por sí sólo. Justificar cada escalón del sistema educativo por el que le sigue no tiene sentido. La cultura de un país no tiene nada que ver con la pretensión absurda de intentar llevar a todos los ciudadanos a la Universidad.

(3) También a veces desenmascarando a los padres que pagan cualquier precio (en ocasiones precios poco presentables) por salvar la situación de sus hijos de forma aislada e insolidaria.



PLUS ULTRA
TRABAJAMOS POR SU SEGURIDAD
SEGUROS DE VIDA, ACCIDENTES,
AUTOMOVILES Y OTROS RAMOS

coberprima

CORREDOR DE SEGUROS TITULADO

JESUS CABA NOBLEJAS

C/. Toledo, 8 - Tels.: 61 03 03 - 61 18 69 - Fax. 61 03 03 - 13200 MANZANARES (C. Real)